

punto. Ocupado Bustamante en reconocer las haciendas de Careaga, Cristo, y Echeagaray, el capitán D. Nicolás Acosta se dirigió sobre Tacuba con 100 granaderos y cazadores de Celaya, Guadalajara y Santo Domingo, y 20 dragones de San Luis Potosí, trabándose una pequeña acción en un puente en que se habían hecho fuertes los realistas, y que tuvieron que abandonar.

Enterado Bustamante de lo ocurrido, dictó sus órdenes para auxiliar á Acosta, que se batía con denuevo contra las tropas de refuerzo mandadas por Concha, logrando con sus disposiciones y tropas que conducía, el salvar la pequeña fuerza de aquel, retirándose por Atzacapotzalco, sin ser molestado por los realistas.

A las cinco de la tarde emprendió su retirada para Santa Mónica; mas á las inmediaciones de Careaga, fué atacada la retaguardia de los independientes por Bucelli, con 1,000 infantes, 300 caballos y una pieza de artillería. Aceptado el combate por Bustamante, despues de una reñida acción, hizo replegar á los contrarios á Atzacapotzalco, haciéndose fuertes en el convento de dominicos, para no ser completamente derrotado, sosteniéndose allí y en algunas otras alturas con las fuerzas de refresco mandadas por Concha.

A las siete de la noche, auxiliado Bustamante con 300 infantes y 200 caballos, cargó con mas brío sobre los parapetos realistas: á las ocho, sostenido el fuego por ambas partes, con demasiado ardor, dió una carga el célebre Encarnacion Ortiz (á) el Pachon, acuchillando á varios de los enemigos en la plaza.

Bustamante, en el entretanto, dispuso tres columnas de ataque, dirigiéndose por puntos distintos sobre las fuertes posesiones del enemigo, que sucesivamente habia sido auxiliado por fuerzas de refresco mandadas desde Tacuba por Concha: al toque de las bandas de clarines de «alto,» los independientes arrollando cuanto encontraban á su paso, se arrojaron contra los parapetos, y no obstante el nutrido fuego, lograron dos tenientes del regimiento de Celaya, D. Manuel Arroyo y D. Valentin Canalizo, colocar una pieza de á ocho á tiro de pistola del parapeto enemigo.

A las once de la noche, reforzado este, y no queriendo salir de sus posesiones, ordenó Bustamante la retirada, disponiendo que el cañon que estaba en la entrada de la plaza fuese traído, para que no quedara como trofeo en poder de los realistas, no obstante que las acémilas habian muerto, la cureña estaba descompuesta y atascada la pieza en el fango.

El intrépido Encarnacion Ortiz, auxiliado por el capitán Arana y el teniente Canalizo, fueron los encargados de esta empresa temeraria: á la vez tenian que hacer esfuerzos para retirar la pieza y batirse cuerpo á cuerpo, con fuerzas muy superiores á las suyas, recibiendo á pecho descubierto, la lluvia de balas y metralhas, despedida de los parapetos enemigos. La mayor parte de los dragones de la sierra de Guanajuato y Fieles del Potosí, habian muerto ó estaban heridos; sucumbiendo Ortiz al pié del cañon cubierto de heridas, tuvieron al fin que retirarse, Arana herido y Canalizo con un golpe contuso.

A la memoria de Ortiz, se concedió el honor *que pasara revista de presente* y para los que concurrieron á la acción, estos tres escudos: *Se distinguió en la brillante acción del 19 de Agosto 1821: Vertió su sangre por la libertad de México en 19 de Agosto de 1821: Acción victoriosa por la felicidad de México 19 de Agosto de 1821.* Con el primero fueron condecorados diez individuos: con el segundo los heridos; y con el último los que concurrieron á la acción, sin distincion de clase ni empleos; ascendiendo al grado inmediato los cuatro principales héroes de la jornada, Enderica, Arana, Canalizo y Arroyo.

Existe el plano del edificio, dividida la huerta en 16 lotes, pero no consta el avalúo, y por informes del presidente del ayuntamiento se sabe que esta se dividió en 28 partes.

El imperio mandó valorar el terreno conocido por Capilla del Rosario, pagando por él \$25 94 es., mas tampoco consta el avalúo.

* * *

EN POPOTLA.

155

CAPILLA.

Capilla abierta al culto en el pueblo do este nombre.

* * *

EN SANTA ANITA.

156

LA PARROQUIA.

En servicio público en su institucion.

* * *

EN IXTACALCO.

157

LA PARROQUIA.

La parroquia al servicio del culto, fundada segun informe de 1º de Marzo de 1853, por franciscanos, quienes la administraron como visita de la parroquia de San José hasta 1770, que se secularizó, anexándola al curato de Santa Cruz Acatlan: erigiéndose en parroquia independiente el 8 de Abril de 1771, por decreto del provisor Lic. D. Domingo de la Rocha.

* * *

158

SANTISIMO.

Pequeña capilla abierta al culto en la misma poblacion.

* * *

EN IXTAPALAPA.

159

LA PARROQUIA.

La parroquia abierta al culto, de cuya fundacion no hay antecedentes en el archivo de la misma, segun informe de 22 de Febrero de 1853.

* * *

EN MEXICALCINGO.

160. Una capilla abierta al culto.

* * *

EN CHURUBUSCO.

161

SAN DIEGO.

La órden de 21 de Agosto de 1869, exceptuó de adjudicacion y redencion este edificio, á reserva de aplicarlo á algun objeto de beneficencia en conmemoracion de los que sucumbieron en la jornada del 20 de Agosto de 1847.

La iglesia se haya abierta al culto.
Dato examinado: Expediente C. 5,059.

**

162

SAN ANTONIO.

Una pequeña ermita, cuya venta está pendiente de resolución, así como el conocido por Paredones.
Dato examinado: Expediente C. 2,508.

**

EN SAN ANGEL.

163

CÁRMEN.

La órden de 6 de Marzo de 1861, consignó la iglesia al servicio del culto, poseyendo el sacerdote la parte mas bien conservada del edificio.

Otra de la misma fecha cedió á favor de la beneficencia el convento y huerta, encargando al ayuntamiento la conservacion del edificio: la de 30 de Agosto, libertó á esta corporacion de esa carga, disponiendo que la direccion de beneficencia se entendiese directamente con el mencionado edificio; se asegura que posteriormente, en Setiembre del mismo año, se cedió solo el convento al ayuntamiento; pero ni se comprueba ni se ha encontrado la órden.

La huerta fué dividida por los religiosos, en 18 lotes, y hecha la venta de ellos en tiempo hábil, reconociendo su valor al 6 por ciento anual, otorgándose las escrituras en 1856 y en la sfeshas que se expresan en el juzgado de Tlalpam, á cargo del C. Luis G. del Villar; el avalúo de los lotes y dias del otorgamiento de las escrituras, fué como sigue:

| Lotes. | Días de las escrituras. | Valor. | REDENCIONES. | | Réditos. |
|---------|-------------------------------|-----------|--------------|------------|-----------------------------------|
| | | | Bonos. | Numerario. | |
| 1 | Ju. 22 | 1,750 00 | 1,328 70 | 885 80 | |
| 2 | Ju. 26 | 1,432 00 | | | |
| 3 | O. 27 | 1,288 50 | | | |
| 4 | Ju. 25 | 1,750 00 | 6,540 00 | 1,453 00 | |
| 5 | Ju. 23 | 3,650 00 | | | |
| 6 | Ju. 26 | 3,650 00 | | | |
| 7 | Ju. 26 | 3,650 00 | | | |
| 8 | Ju. 28 | 2,433 33 | | | |
| 9 | Ag. 25 | 3,600 00 | | | |
| 10 | Ju. 25 | 2,433 33 | 2,190 00 | 1,460 00 | Compensado con sueldos. 122 00 |
| 11 | Ju. 11 | 3,600 00 | | | |
| 12 | Ju. 25 | 3,650 00 | | | |
| 13 | Ag. 25 | 3,600 00 | 4,320 00 | 2,880 00 | |
| 14 | | | | | |
| 15) | Ag. 8 | 6,493 00 | | | |
| 16) | | | | | |
| 17) | | | | | |
| 18) | Ag. 8 | 3,636 50 | | | |
| Varios. | No expresa cuáles.... | 14,357 85 | | | |
| | Cuatro lotes sin decir cuáles | 7,239 60 | 4,949 07 | 122 67 | |

Datos examinados.

L. 1,301. 1,309. M. h. 311. 724. 6.=C. I. 1,903. 2,578. 2,579. 2,811.=M. I. P. 10.=M. H. I. 51. A. B. N. 701. 1,447.=E. 10. 61. A. 22.=E. b. 24. 62. Ag. 29.=24. 62. Ag. 29.=20. 62. S. 4.=E. p. 16½ 61. A. 3.=35. 58. Ag. 25.=16½. 62. J. 6.=35. 56. D. 21.=35. 56. Ag. 25.=35. 58. Ma. 3.=9. 61. Ma. 10.=16½. 58. Ma. 15.=16½. 56. O. 20.=9. 65. E. 25 35. 58. Ma. 18.=35 57. E. 10.

**

EN COYOACAN.

164

SAN JUAN BAUTISTA.

Antiguo convento de dominicos, sirviendo de casa cural, y la iglesia de parroquia: en una de las piezas bajas existe una escuela municipal: la huerta redimida, segun informe de la Direccion de contribuciones.

**

165

SAN JACINTO.

Antiguamente fué convento de dominicos; su iglesia está cerrada al culto, y el edificio destinado para la Escuela de Agricultura. Varias tentativas se han hecho para introducir el estudio de esta ciencia.

«El plan de estudios de 1833 mandó establecer en el hospicio y huerta de Santo Tomás, una cátedra de botánica, una de agricultura práctica y otra de química aplicada á las artes: no llegó á ponerse en planta. Murió D. Miguel Guerra en Lagos el año de 1835, dejando \$ 90,000 para establecer una escuela de agricultura: no dió resultado ninguno. A esfuerzos de D. Urbano Fonseca, que tanto ha contribuido á la instruccion pública, el 28 de Setiembre de 1845 se abrió el «Gimnasio Mexicano» en el Olivar del Conde, bajo la proteccion del Ateneo: falto de recursos y de proteccion, tuvo que cerrarse á poco. La ley de 2 de Octubre de 1843 mandó establecer una escuela de agricultura y otra de artes; se señaló para la primera el edificio de San Jacinto y la hacienda de la Ascension; se hicieron algunos trabajos, y despues de tres años de esfuerzos, fracasó el proyecto como todos los demas. La misma suerte tuvo la «Sociedad de Agricultura del Estado de México», cuyos estatutos fueron publicados el 24 de Agosto de 1846; y un poco se logró en 1852, en que, aunque en pequeño, se hicieron algunos estudios agrícolas en el colegio de San Gregorio. La ley de 19 de Agosto de 1853 estableció, digámoslo así, la Escuela de Agricultura; quedó para ella el edificio de San Jacinto, mandándolo reparar y adaptar para su objeto; compró el Gobierno los terrenos inmediatos, y al fin de tantos ensayos inútiles, los alumnos tomaron posesion del nuevo plantel el 22 de Febrero de 1854, dia en que comenzó su existencia.»

«La escuela vivia con los fondos que tenia asignados, y comenzó á dar los frutos que de ella se esperaban. La ley de 4 de Enero de 1856, reformada el 31 de Diciembre, le dió nuevo impulso, pudiendo asegurarse que los años de 1856 y 1857 fueron los de su mayor auge. A los tiempos buenos siguieron los malos; las revueltas políticas hicieron emigrar á los alumnos una vez á San Ildefonso y otra á San Juan de Letran:» en los años de 1858 á 1860, los funcionarios emanados del plan de Tacubaya dispusieron de la mayor parte de los capitales y fincas de la Escuela; cerrándose al separarse de la capital el Gobierno republicano, en Mayo de 1863.

El edificio fué ocupado con cuartel, y en Julio del mismo año se nombró persona, para que alistando y reparando todo, se volviera á restablecer el establecimiento, abriéndose en 1º de Febrero de 1864, aunque en menor escala que en 1856 y 1857.

El presupuesto vigente, para el sueldo de 17 profesores, director, prefecto, los demas empleados necesarios, servicio y gastos menores, asigna \$ 33,193 20 cs. anuales, ademas del sostenimiento de las becas de gracia.

| Poblaciones. | Templos. | Capillas. |
|-------------------------------------|----------|-----------|
| 166 Tlalpam..... | 1 | |
| 167 El Calvario..... | | 1 |
| 168 San Pedro Apóstol..... | | 1 |
| 169 Hueypulco..... | | 1 |
| 170 Santa Ursula..... | | 1 |
| 171 Chimalcoyoc..... | | 1 |
| 172 San Pedro Mártir..... | | 1 |
| 173 San Andrés..... | | 1 |
| 174 Magdalena..... | | 1 |
| 175 Santo Tomás Ajusco..... | | 1 |
| 176 San Miguel Ajusco..... | | 1 |
| 177 Topilejo..... | | 5 |
| 178 San Angel. La parroquia..... | 1 | |
| 179 Chimalistac..... | | 1 |
| 180 Tlacopac..... | | 1 |
| 181 Tizapan..... | | 1 |
| 182 San Gerónimo..... | | 1 |
| 183 Contreras..... | | 1 |
| 184 Magdalena..... | | 1 |
| 185 San Nicolás..... | | 1 |
| 186 San Bernabé..... | | 1 |
| 187 San Bartolo..... | | 1 |
| 188 Santa Rosa..... | | 1 |
| 189 Tetelpa..... | | 1 |
| 190 Santa Catarina..... | | 2 |
| 191 La Concepcion..... | | 1 |
| 192 Candelaria..... | | 2 |
| 193 Santa Ursula..... | | 1 |
| 194 Culhuacan..... | | 1 |
| 195 Niño Jesus..... | | 1 |
| 196 San Francisco..... | | 1 |
| 197 Xoco..... | | 1 |
| 198 Santa Cruz..... | | 1 |
| 199 Axotla..... | | 1 |
| 200 Los Reyes..... | | 1 |
| 201 San Lucas..... | | 2 |
| 202 San Pablo..... | | 1 |
| 203 Xochimilco..... | 1 | 5 |
| 204 Tepepan..... | 1 | 1 |
| 205 Xicalco..... | | 1 |
| 206 Xochitepec..... | | 1 |
| 207 Tepalcatlalpa..... | | 1 |
| 208 San Mateo Jalpa..... | | 1 |
| 209 San Francisco Tlalnepantla..... | | 1 |
| 210 San Salvador Cuautempa..... | | 1 |
| 211 Santa Cecilia..... | | 1 |
| 212 San Andrés Aguayuca..... | | 1 |
| 213 San Lucas..... | | 1 |
| 214 San Lorenzo..... | | 1 |
| 215 Nativitas..... | | 1 |

| Poblaciones. | Templos. | Capillas. |
|-----------------------------------|----------|-----------|
| 216 Santa Cruz..... | | 1 |
| 217 San Gregorio Atlapulco..... | | 1 |
| 218 San Pablo Oztotepec..... | | 1 |
| 219 San Pedro Actopam..... | | 2 |
| 220 San Bartolo Xicalco..... | | 1 |
| 221 San Lorenzo Tlacoyuca..... | | 1 |
| 222 Milpa-Alta..... | 1 | 1 |
| 223 Tecomitl..... | | 1 |
| 224 Santa Ana..... | | 1 |
| 225 San Francisco Tecospa..... | | 1 |
| 226 San Gerónimo Miacatlan..... | | 1 |
| 227 San Juan..... | | 1 |
| 228 San Andrés Miaxquic..... | 1 | |
| 229 San Nicolás Tetecla..... | | 1 |
| 230 Tulyahualco..... | 1 | 1 |
| 231 San Juan Ixtayopam..... | | 1 |
| 232 San Luis..... | | 1 |
| 233 Tlshuac..... | | 1 |
| 234 Tlaltengo..... | 1 | |
| 235 Santiago Zapotitlan..... | | 1 |
| 236 Santa Catarina..... | | 1 |
| 237 Santa María Hastalhuacan..... | 1 | |
| 238 Santa Marta..... | | 1 |
| 239 Santiago Acahualtepec..... | | 1 |
| 240 Los Reyes..... | | 1 |
| 241 San Lorenzo Tetzomo..... | | 1 |

En el documento ántes citado, único dato que se ha tenido á la vista, relativo á los edificios ubicados en la demarcacion del Distrito Federal, no señala los nombres de los nueve templos y ochenta y tres capillas existentes en las setenta y seis poblaciones citadas.

México, Julio 1º de 1874.

J. E. Hernandez y Dávalos.

Vº Bº—*J. F. Bálman.*

Es copia. México, Julio 1º de 1874.—*J. V. Baz,* oficial mayor.